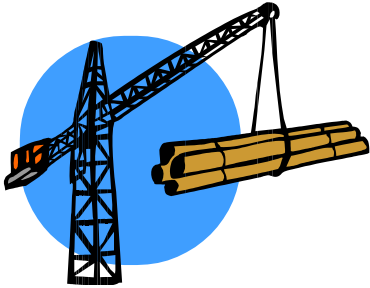


¿QUÉ HAY DE NUEVO EN LAS ESTRUCTURAS DE ACERO?



La “Norma para la construcción de estructuras de acero” original de OSHA fue redactada hace casi treinta años, y salvo varios ajustes pequeños, ha pasado **las pruebas durante mucho tiempo**. Sin embargo, después de casi cinco años de discusiones en la industria, los reglamentos vigentes durante muchos años fueron modificados en gran parte, originando una serie de cambios radicales, diseñados para que los lugares de trabajo sean más seguros no solamente para los armadores de acero, sino también para los numerosos trabajadores que transitan en las cercanías del lugar de construcción de las estructuras (véase la Sección 1926.750 – 761 Subparte R de OSHA – Estructuras de Acero (modificada en enero de 2001) además de los Apéndices A hasta H).

ESPACIOS LIBRES DEL EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con las Normas revisadas de OSHA, el “**contratista controlador**” del emplazamiento es responsable de asegurar que ningún trabajador esté trabajando debajo, alrededor y / o en las cercanías de las obras de construcción de estructuras de acero.

Esto es más fácil de decir que de hacer, pero es una gran mejora en la manera en la cual se les pide a los subcontratistas que se mantengan “lejos de los armadores que colocan el acero, así como de las grúas que lo levantan”.

Las Normas de OSHA implican **UN LUGAR SEGURO DE TRABAJO** para todos en el emplazamiento. Pero, ¿cómo se enteran las personas de lo que hay que hacer para cumplir con estas normas? Nuevamente, el contratista “controlador” deberá acordonar esa área donde se llevará a cabo el trabajo de construcción de las estructuras de acero y actividad de las grúas. Esto se puede realizar usando carteles, o durante la movilización previa a la construcción, discutiendo las instrucciones para la actividad en el emplazamiento con el personal para que todas las personas involucradas sepan lo que deben hacer y cuando deben hacerlo.

A continuación se describen algunas directrices que debe recordar:

- **Las grúas / grúas fijas / etc.**, no deberán levantar cargas por encima de las cabezas de los trabajadores. Esto se aplica a **montacargas, retroexcavadoras**, excavadoras, o cualquier equipo que cuente con un **aguilón o cubeta elevada**.
- **El campo libre de trabajo** se delimita usando **cercas, conos de seguridad**, estacas, etc., o carteles que indiquen **NO ENTRAR SIN PERMISO** en las áreas peligrosas.
- **No utilice atajos** en el emplazamiento o cercanía de los equipos de construcción de estructuras de acero, o cualquier equipo que cuente con **aguilones articulados**. Use las rutas asignadas que no presentan peligros.
- **Cuando se acerque a equipos** como grúas, grúas fijas, cargadores, etc., hágalo por la parte delantera de la cabina del operador para que éste lo pueda ver y sepa la dirección a la cual usted se está dirigiendo.

NO LEVANTE CARGAS POR ENCIMA DE LOS TRABAJADORES

En todas las Normas de OSHA, existen numerosas condiciones del emplazamiento donde OSHA indica que “Está prohibido levantar cargas por encima de las cabezas de los trabajadores”.

¿Cómo se puede evitar esta situación? ¿Podrían existir rutas planificadas con anterioridad que ingresen y recorran toda el área del emplazamiento?

- Proporcione **zonas de trabajo libres de peligros**.
- Si se tienen que levantar cargas por encima de las cabezas de los trabajadores, se debe asegurar que se utilicen “**ganchos con pasadores de seguridad con cierre automático**” (se evita que los componentes que se estén levantando se deslicen fuera del gancho).
- **Utilice un marcador** para avisarle al operador de la grúa (o el operador del equipo) que hay trabajadores fuera de su campo de visión que se encuentran en el paso de peligro.

SUPERFICIES DE TRABAJO / PASO

- **Los peligros de tropiezos** se deben mantener al mínimo posible, por medio de actividades de limpieza y orden llevadas a cabo por los armadores de acero y otros subcontratistas del emplazamiento.
- Las Normas de Acero Revisadas indican a los trabajadores que eviten las plataformas en condiciones climáticas adversas (lluvia, heladas, hielo, nieve) en las cuales abundan los peligros de caídas o deslices.
- **Las plataformas (pisos) resistentes a los deslices y el acero estructural del armazón** son parte de las Normas de Acero Revisadas (se llevarán a efecto en unos años; aumentan los peligros relacionados con pintura, grasa, desechos).
- Verifique constantemente durante el día para localizar malos hábitos en cuanto al orden y la limpieza y su cumplimiento.

PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

- **Los arneses de cuerpo entero** son obligatorios para los armadores de acero con algunas excepciones (empenaduras), pero en general su uso se requiere en todo momento. Mensaje importante: **¡RESPETE ESTE REGLAMENTO!**

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD

- **Reconocimiento** de los peligros de las caídas y las maneras de suprimirlas.
- Mantenimiento apropiado y uso de **arneses de cuerpo entero, cuerdas** y líneas de seguridad.
- Uso, instalación y mantenimiento del sistema de guardarraiel, sistemas de prevención de caídas, redes de seguridad, escaleras extensibles, y sistemas de amarre apropiados.
- Procedimientos para la colocación de aparejos.
- Procedimientos para la colocación de conectores.
- Procedimientos de zonas de plataformas controladas.
- Dispositivos de posición.
- Proporcione pruebas de capacitación en seguridad.
- Indicaciones manuales para la instalación de aparejos.

Los armadores de acero y las normas de construcción de estructuras de acero, se complementan, en el sentido que los reglamentos de seguridad con respecto a esta gran industria están diseñados para evitar lesiones, mutilaciones y muertes. ¡MANTÉNGASE SEGURO! ¡SEA INTELIGENTE! ¡PERMANEZCA VIVO!